

Nota informativa sobre el proceso post-2015

1. MARCO GENERAL

El Informe Anual 2011 del secretario general de Naciones Unidas: *Acelerar el logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio: opciones de crecimiento sostenido e inclusivo y cuestiones relativas a la promoción de la agenda de las Naciones Unidas para el desarrollo con posterioridad a 2015*, establece los principios generales del proceso post-2015. Estos incluyen la necesidad de fomentar un proceso de consulta inclusivo, abierto y transparente con participación de todas las partes interesadas, y utilizar los mecanismos y procesos establecidos a nivel global, regional y nacional para asegurar que tales deliberaciones incorporen las lecciones aprendidas y las experiencias de todos los agentes.

A nivel sustantivo, el Informe recomienda utilizar los valores y principios reflejados en la Declaración del Milenio y llevar a cabo una revisión a fondo, inclusiva y de largo alcance de los ODM, que debe tener en cuenta los desafíos de desarrollo globales que se avecinan, como punto de partida para la discusión de una nueva agenda de desarrollo más allá de 2015.

2. PROCESO POST-2015

La ONU ha iniciado el programa de trabajo para fomentar un diálogo participativo, abierto e incluyente con todas las partes interesadas, incluidos los actores de la sociedad civil, en la agenda post-2015.

2.1. CONVERSACIÓN GLOBAL

Una parte clave de este proceso será una conversación global sobre la agenda post-2015 para capturar las voces de la ciudadanía. Este es un esfuerzo del conjunto de Naciones Unidas que será liderado por los equipos de comunicación del sistema con el objetivo de aprovechar la proliferación de las redes sociales y las herramientas web, así como la rápida difusión de la tecnología móvil para facilitar la interacción abierta y el intercambio de información con los ciudadanos de todo el mundo. Como se indica en el informe del secretario general a la Asamblea General en septiembre de 2011, la Campaña del Milenio actuará como uno de los mecanismos de divulgación en relación con la sociedad civil para capturar las opiniones y comentarios sobre la agenda post-2015 y facilitar el diálogo con el sistema de las Naciones Unidas.

Se prevé que la plataforma web de Conversación Global incluya los siguientes elementos: (i) una biblioteca de contenido actualizado, que contenga materiales en diferentes formatos, incluido multimedia (documentos, imágenes, audio y video); (ii) una sección para discusiones interactivas abiertas a todos los agentes interesados en el proceso post-2015; (iii) un espacio para que los líderes de opinión para volcar reflexiones y generar debates sobre cuestiones fundamentales relacionadas con el proceso post-2015; (iv) un calendario de eventos relacionados con el proceso post-2015; (v) vínculos con otros portales, páginas web relevantes, redes, etc.; (vi) un espacio para grupos o Comunidades de Práctica (CdP) en torno a temas predeterminados; (vii) y muchos otros elementos destacados.

Además de la plataforma web, está previsto que el Departamento de Información Pública de Naciones Unidas incorpore una sección dedicada a documentos y materiales sobre el proceso post-2015 en la página web corporativa existente sobre los ODM.

2.2. GRUPO DE TRABAJO DE NACIONES UNIDAS

El Programa de Desarrollo de Naciones Unidas (PNUD) y el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales (DAES) han recibido el mandato del secretario general para dirigir el trabajo sobre el marco post-2015.

En enero de 2012 se ha creado un Grupo de Trabajo técnico de expertos de alto nivel del PNUD y el DAES, presidido por Olav Kjørven (PNUD) y Jomo Kwame Sundaram (DAES), y apoyado por el conjunto del sistema de Naciones Unidas, para definir una visión de todo el sistema sobre la agenda post-2015.

El Grupo de Trabajo ha recibido el mandato de elaborar un estudio que servirá como guía para el trabajo de un Panel de Alto Nivel que el secretario general nombrará a mediados de 2012. El estudio presentará una evaluación crítica del actual marco de los ODM, un mapa de las actividades en curso dentro y fuera de las Naciones Unidas en la definición de una agenda post-2015, y determinará los retos que han cobrado importancia durante la última década.

En particular, el trabajo analítico que llevará a cabo el Grupo de Trabajo requerirá la preparación informes temáticos en torno a las siguientes seis cuestiones clave:

- i. La valoración crítica del marco de los ODM para identificar lo que ha funcionado y lo que es necesario mejorar en un marco de desarrollo posterior a 2015.
- ii. Identificación de los problemas emergentes del desarrollo (o los desafíos que se han convertido en más apremiantes desde el año 2000) en el contexto actual y las formas de incorporarlos en la agenda global del desarrollo.
- iii. Evaluar las propuestas y procesos sobre el programa post-2015 para el desarrollo, con una identificación clara de los actores y las interacciones entre las múltiples partes interesadas.
- iv. Evaluar cómo la agenda post-2015 se relaciona con los procesos en curso y los objetivos específicos de desarrollo.
- v. Evaluar cómo la alianza mundial para el desarrollo debe ampliarse y fortalecerse.
- vi. Evaluar los formatos posibles para el marco de desarrollo post-2015.

El informe del Grupo de Trabajo será entregado al secretario general de la ONU y será un elemento fundamental para la labor del Panel de Alto Nivel, así como un insumo en sus propias consultas. La fecha exacta para la designación del Panel sigue siendo objeto de consideración, pero el primer borrador del informe del Grupo de Trabajo deberá estar listo aproximadamente en mayo de 2012, con el fin de dejar tiempo para otras mejoras antes de que la versión final se ponga a disposición del secretario general y el Panel de Alto Nivel.

Como parte de este trabajo, DAES y el PNUD organizaron una Reunión de Expertos el 27-29 de febrero de 2012 que congregó a representantes de más de 70 instituciones, entre ellas el GCAP, Beyond2015, OCDE, Banco Mundial, el FMI y expertos internacionales. Los temas discutidos y las recomendaciones presentadas en la reunión fueron: (i) un llamamiento para dar forma al marco post-2015 como un conjunto de normas globales que sea ilustrativo y no preceptivo, (ii) el tiempo y el liderazgo se destacaron como cuestiones clave, y se subrayó que el proceso de consulta no debe ser apresurado y debe incluir a todas las partes interesadas, (iv) se identificaron tres riesgos: una agenda sobrecargada, una agenda desequilibrada y una agenda restrictiva.

Los resultados de la reunión incluyeron los siguientes 10 puntos en relación con la forma y el contenido de la agenda post-2015:

- La validez de la Declaración del Milenio como marco de referencia para la discusión sobre la agenda post-2015
- Esta agenda debe asentarse sobre amplias consultas con todas las partes interesadas y debe incorporar los nuevos desafíos del desarrollo, así como buscar un cambio transformador
- Mantener un enfoque claro basado en resultados
- La sostenibilidad, las desigualdades y los derechos humanos como temas transversales
- Conservar el formato de agenda con objetivos concretas, metas e indicadores
- Establecer un horizonte de 15 años, por ejemplo, con objetivos intermedios
- Flexibilidad para adaptar los objetivos y las metas a las realidades nacionales
- Centrarse en los resultados, pero también prestar atención al proceso y los recursos
- Necesidad de capacidad a nivel nacional y conveniencia de disponer de datos desglosados por sexo para poder identificar las desigualdades
- Sea consciente de las dinámicas demográficas
- La alianza global para el desarrollo mundial debe redefinirse y ser reamnete global

Como parte de la Reunión de Expertos, se organizó un encuentro informal con algunos Estados miembros. Los puntos clave de este encuentro fueron: (i) coincidencia en que el proceso debe ser abierto e inclusivo, y hubo solicitudes relativas al calendario del proceso / hitos y reuniones; (ii) también se indicó que el nuevo marco post-2015 requiera una nueva agenda del desarrollo sobre como se organiza el sistema de NNUU; (iii) hubo acuerdo respecto a que Río + 20 es clave para enmarcar las discusiones post-2015 y que los aprendizajes de los ODM y los nuevos desafíos del desarrollo deben ser parte de la agenda post-2015; (iv) el nuevo marco debe tener en cuenta un equilibrio entre el establecimiento de una agenda global y las estrategias nacionales.

2.3. CONSULTAS POST-2015

Además de los procesos descritos arriba, el PNUD, en colaboración con otros organismos del Grupo de Desarrollo de Naciones Unidas (GDNU), tiene la intención de apoyar consultas nacionales y temáticas sobre la agenda post-2015:

Consultas Nacionales

Naciones Unidas apoyará la celebración de consultas a nivel nacional y elaborará una guía en colaboración con los miembros del GDN para orientar y facilitar a los Equipos País de Naciones Unidas la organización de estos ejercicios. Las consultas se establecerán de modo que faciliten la inclusión de las voces de los pobres y los más vulnerables, aunque las modalidades concretas para ello dependerán del contexto de cada país. La dirección del proceso estará a cargo del Coordinador Residente de las Naciones Unidas, que deberá proporcionar la dirección estratégica y orientación a fin de garantizar y articular la participación de todas las partes interesadas.

Los países seleccionados para participar son una muestra representativa seleccionada en base a varios criterios: tipología regional, nacional y diferentes tipos de problemas de desarrollo. Otras consideraciones importantes incluyen la demanda / apropiación, la importancia estratégica respecto a procesos multilaterales (incluyendo Río + 20), y la preferencia de los donantes donde corresponda. OCDE / países de altos ingresos se excluyeron de la muestra. En este caso, la divulgación y consulta se llevará cabo a través de canales alternativos.

En un primer momento, 50 países contarán con apoyo para celebrar consultas. Sin embargo, el objetivo es facilitar el mayor número posible de consultas nacionales. Así pues, la siguiente lista provisional no excluye un posible apoyo a otros países.

Africa (S, E & W)	Asia & Pacific ¹	Latin America & Caribbean ²	Arab States ³	Eastern Europe & CIS
Angola	Bangladesh	Brazil	Djibouti	Armenia
Burkina Faso	China	Costa Rica	Egypt	Kazakhstan
CAR	India	Colombia	Jordon	Moldova
DRC	Indonesia	Peru	Morocco	Tajikistan
Ethiopia	Lao PDR	Haiti	Sudan	Turkey
Ghana	Pakistan	Bolivia	Algeria	(+ 1 tbc)
Kenya	PNG	El Salvador		
Mali	Solomon Islands	Honduras		
Malawi	Timor-Leste	Santa Lucia		
Mauritius	Vietnam			
Mozambique				
Niger				
Nigeria				
Senegal				
South Africa				
Tanzania				
Togo				
Uganda				
Zambia				

¹ Cambodia, Philippines, Vanuatu proposed as stand-by countries

² Nicaragua, Guatemala, Ecuador and Chile are proposed as alternates

³ Lebanon and Yemen are proposed as alternates

Consultas temáticas

El GDNU facilitará 9 consultas temáticas con el mundo académico, medios de comunicación, sector privado, sindicatos, sociedad civil, y decisores para discutir cuestiones temáticas y transversales sobre la agenda global post-2015.

Los temas a tratar serán los siguientes:

- Las desigualdades (en todas sus dimensiones, incluido el género)
- Salud (incluidas las cuestiones cubiertas por los ODM 4, 5, 6, además de las enfermedades no transmisibles)
- Educación (primaria, secundaria, terciaria y profesional)
- El crecimiento y el empleo (incluida la inversión en capacidad productiva, el empleo decente, y la protección social)
- La sostenibilidad ambiental (incluido el acceso a la energía, el cambio climático la biodiversidad,)
- Seguridad alimentaria y nutrición
- Gobernanza (en todos los niveles)
- Los conflictos y la fragilidad (incluidos los países post-conflicto, y aquellos proclives a los desastres naturales)
- Dinámicas de población (incluido el envejecimiento, migración internacional e interna, y urbanización)

La consulta sobre crecimiento y el empleo se celebrará en Tokio los días 15-16 de mayo. Las consultas temáticas restantes es probable que se celebraren después de Río + 20, entre junio de 2012 y principios de 2013.

El resultado de las consultas nacionales, las reuniones temáticas y la conversación en línea se consolidarán en un informe que será lanzado en 2013 para informar al Evento de Alto Nivel sobre los ODM en septiembre de 2013. Por otra parte, la información estará a disposición del Panel de Alto Nivel del secretario general que se nombrará después de Río +20.

3. CALENDARIO DE FECHAS CLAVE

FECHA	EVENTO
<i>Abril/Mayo 2012 – Primer cuarto de 2013</i>	Consultas nacionales de NNUU.
<i>18 Abril 2012</i>	Reunión sobre post-2015 organizada por el Berlin Civil Society Centre. Greentree Foundation, Nueva York, Estados Unidos.
<i>20 Abril 2012</i>	Reunión sobre post-2015 organizada por la Campaña del Milenio de NNUU en el marco del Foro de Sociedad Civil durante las reuniones de primavera del Banco Mundial. Washington, Estados Unidos.
<i>24 Abril 2012</i>	Reunión sobre post-2015 organizada por UNICEF y Save the Children. Nueva York, Estados Unidos.
<i>24-25 May 2012</i>	Reunión sobre post-2015 organizada por Beyond 2015. Bruselas,

	Bélgica.
<i>Finales-Mayo 2012 (pdc)</i>	Entrega del Informe del Grupo de Trabajo técnico de expertos.
<i>20 - 22 Junio 2012</i>	Rio + 20 Conferencia de Naciones Unidas sobre Desarrollo Sostenible. Rio de Janeiro, Brasil.
<i>Julio 2012 (pdc)</i>	Nombramiento del Panel de Alto Nivel de Naciones Unidas.
<i>3-7 Septiembre 2012</i>	Asamblea General de CIVICUS (varias reuniones sobre post-2015). Montreal, Canadá.
<i>31 Octubre – 2 Noviembre</i>	Reunión Global Perspectives 2012 organizada por el Berlin Civil Society Centre. Berlín, Alemania.
<i>Febrero 2013</i>	Entrega del Informe del Panel de Alto Nivel de Naciones Unidas.
<i>Septiembre 2013</i>	Cumbre sobre los ODM en el marco de la Asamblea General de Naciones Unidas. Nueva York, Estados Unidos.